

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEN Imprenta y Oficina Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

Impresiones del día

¿Tiene el Sr. Canalejas el propósito firme, decidido, el criterio cerrado de dividir la provincia de Canarias? ¿Sí? Entonces ¿qué ese plazo de quince días que concede la Comisión que ha de dictaminar en el asunto para abrir información pública sobre el actual problema canario? ¿No? ¿Que puede modificar su criterio? Entonces huelga toda información, pues en las Asambleas celebradas en Tenerife, en la prensa y en el Parlamento, se ha probado hasta la saciedad que la reforma es ruinoso en el orden económico, germen de otras tantas discordias que han de perturbar de nuevo el sosiego de la vida insular y, á mayor abundamiento, peligrosas para la Patria misma.

Cuando al pensamiento ajeno se le estrecha con el cerco de un dilema, lo que se ha pretendido ocultar artificialmente, ha de salir á fuerza á la superficie.

El Sr. Canalejas sabe—es recurso arcaico de los gobiernos españoles inaplicable en esta época—que cuanto más se familiariza á las colectividades con la idea del peligro, con tanta mayor mansedumbre han de pasar por el doloroso trance; que en espera y accho de que el cansancio se apodere de la protesta formulada por el general sentir, ha de obtener con menos violencias la satisfacción de sus caprichos.

Verdaderamente, los actos gubernamentales de esta índole, predisponen el ánimo á la rebeldía; porque no es el desfallecimiento en la protesta, como desdeñosamente se supone desde las alturas del Poder, quien ha de ahogar la voz de la conciencia pública en este caso—cosa sólo concebible en gentes inferiores, lugar en que nos pone el Sr. Canalejas—sino ese silencio con que contestan los pueblos capacitados á la explotación, al desprecio, al salvajismo de los despotas.

Los gobiernos que se divorcian de la opinión pública, posponiendo á sus miras particularísimas los intereses y aspiraciones del pueblo trastornan, perturban y estancan en sus múltiples aspectos la vida nacional, de lo que se deriva fatalmente un encadenamiento de males que lleva tras de sí desgarramientos, amputaciones, que van desintegrando poco á poco el todo de la Patria.

Tampoco entre dos tendencias populares antagónicas debe un gobierno convertirse en instrumento manejable que le sirva de bandera de guerra á esta ó á la otra facción, sino que debe ejercitar entre las partes contendientes la alta función de juez, haciendo inclinarse el peso de la simbólica balanza del lado de quien más pruebas razonables aporte. Esto, en casos que tuvieran razón de ser, porque en el nuestro, en este discutido pleito provincial, los representantes de una tendencia, no sólo son una pequeña minoría, sino que vienen desnudos, completamente desnudos de toda lógica. Y un gobierno serio no haría otra cosa frente á males de esta clase, sino cortarlos de raíz en sus principios, negándoles en absoluto todo derecho á la vida, no contestando con evasivas á pretensiones absurdas; porque toda evasiva, abre un resquicio á la luz de la esperanza. ¿Quién duda que si así se hubiese hecho hace un siglo, en la génesis de este pleito, viviríamos en dulce sosiego, en paz inalterable, los pobladores de estas siete peñas perdidas en las soledades del Atlántico? Pero he aquí que aquella vieja esperanza de una sola isla, parece va á convertirse en realidad; porque se necesita un Gabinete despresivo

como el del Sr. Canalejas, para llevar á vías de hecho la descabellada reforma. Y si entre las atenciones que tiene un gobierno á su cargo está la de sostener el orden público, la paz interior, ¿qué medida política acertada obedece, pues, el Gabinete canalejista, erigido en vestal encargada de mantener el fuego de la guerra entre hermanos, los pobladores de este nunca como ahora desdichado Archipiélago?

Canarias es por lo menos tan española como la que más de las provincias del continente; por eso hemos sido desde aquí los primeros en dar la voz de alerta para prevenir á los Poderes públicos de males gravísimos que ya comienzan á vislumbrarse en los horizontes de la Patria; pero este mismo amor de los hijos debiera servir de estímulo á las caricias de la madre; ó por lo menos detener en el camino del abuso á quien tiene en sus manos los destinos de España; que el mismo convencimiento en que vive de que jamás hemos de ejercitar las rebeldías supremas, debiera ser acicate caballero para lanzar lejos de sí el látigo infamante con que nos azota el rostro.

Cuando los pueblos ven merma sus prerrogativas, arrebatados sus derechos, su dignidad hollada se entregan á la desesperación, á la que suele ir aparejada la alteración del orden público y el desamor á los gobiernos, causa generadora de estos males: estado de cosas á nadie aprovechable; sino quizá al egoísmo de las grandes naciones. La guerra de Cuba justificó la intervención yankee, pero el odio de los colonos al Gobierno de la Metrópoli, bastó á facilitar la entrada de los americanos en Puerto Rico.

¿Pero tan desprovistos andan de sendéresis los gobiernos españoles? Apenas pérdidas nuestras últimas colonias se plantea en Canarias el mismo problema que fué causa de aquel desastre; por este camino, no tardará en plantearse en Baleares, en la misma península, quizá.

Nosotros demandamos de los Gobiernos la paz canaria, para explotar á la sombra de su benéfico influjo, en la virtud imponderable del trabajo, nuestras múltiples fuentes de riqueza; para evitar que el extranjero traduzca en provecho propio nuestras desavenencias; porque nosotros queremos morir en el regazo de la madre España, pronunciando en la lengua de Cervantes nuestras últimas palabras en el estertor de la agonía. Y advertid que es triste caso que mientras nosotros desde aquí, á larga distancia, queremos hacer patria, á excepción de un puñado de egoístas que vive en Gran Canaria, hay allá quien redobla sus empeños en destruirla.

Por este camino de los desaciertos gubernamentales, ¿á dónde vamos á parar?

No queremos que se nos diga que al escribir estas líneas respondemos á impulsos de pasiones de bandera, porque vivimos enamorados de un régimen, del régimen republicano, y antes que todo somos españoles y anhelamos que, para su más inmediato afianzamiento, la república no se imponga por la violencia sino por la sensatez, por la cordura y el convencimiento de la generalidad de la opinión. Arduos, complejos son los problemas que va á afrontar el actual Gabinete, en sus inexpertas manos, insolubles. Los momentos son de peligro. Es, pues, necesario que á semejanza de lo que aquí hemos hecho en interés de la Patria chica, la unión de los partidos, que á veces el ejemplo parte de los pequeños, los prohombres de todas las ideas que dirigen la alta política, se confundan en una aspiración común: la de ver de apuntar, ya que no restaurar-

se de momento, este ruinoso edificio de la nacionalidad española que se nos viene encima.

M. ZALVERA.

Guía de Tenerife 23 de Mayo de 1191.



AL VUELO

¡Crisis!

Vuelve á estar en labios de todos los españoles la sacrosanta palabra: ¡Crisis! En estos momentos la nación entera no piensa ni sueña en otra cosa. Habitada desde hace años á este quita y pon de ministros y gobiernos, no hay tema más socorrido que el de la caída de un ministerio ni frase más manoseada que la del planteamiento de una crisis. Y no digamos nada cuando se vaticina, como ahora, una crisis total. Entouces al comentario se añade el desasosiego, la intranquilidad y hasta la apuesta, como si se tratara de una carrera de caballos, de una rifa de gallos ó de si *Machuca* dá mejor estocada que *Bombita*.

¿Quién cree Vd. que sustituirá á Canalejas: Weyler, Moret ó el cojo de Romanones? Y cada uno contesta al gusto de su paladar, fallando como un oráculo sobre quién ha de ser el elegido de la corona. —Para mí que no vendrá otro que D. Valeriano.

—Pues yo apuesto que el presidente será Moret.

—Pues ni D. Valeriano ni D. Segismundo.

—¿Quién? —Ah, eso averigüelo usted; por lo menos entérese como yo de los secretos de la alta política. Ejem!... En estos escarceos se van todos los años las energías y el fósforo de la raza. Tan acostumbrados estamos ya á leer en los periódicos que los «cerculos políticos se animan», que la «marejada aumenta» y que la «expectación es extraordinaria», que bastaría leer la colección de un solo trimestre de cualquier rotativo madrileño para escribir la historia política de una década y hacer la mejor semblanza de la Monarquía española.

Si no fuera lo caro que le cuesta á la nación, sería cosa de pedir todos los meses un cambio de ministerio. De todos modos, convengamos en que, después de las corridas de toros, no hay espectáculo más entretenido ni más castizamente español.

Tanto hemos alambicado el concepto de la crisis y la enseñanza que nos dan los políticos con sus entradas y salidas en escena, que España no es un Estado medianamente organizado; España es un semillero de crisis... En crisis se halla el trabajo, la agricultura, la enseñanza y el régimen. Todo en nuestro país es una crisis constante, permanente y endémica como las malas enfermedades.

Ahora parece tocarle el turno á Canalejas, cuya política es precisamente el símbolo y prototipo de la crisis de la política y la razón. Hay quien se alegra por su caída. ¡Ingrato! ¡Alegrarse de que salga Canalejas, que iba á curar todos los males de la nación con la panacea de su flamante democracia!...

Mejor sería que se quedara en el banco azul. Convengamos además que no hay otro gobernante que mejor cuadre al régimen. Aunque celebremos como isleños su caída, como republicanos la lamentaríamos profundamente... No hay ninguno, excepción de Maura, que haga con más destreza el oficio de sepulturo... Urbano.

Una apuesta de Inaudi

¿Qué día me casé? Inaudi, el fenomenal calculador, además del asombro que diariamente causa en el Circo de Parish por la manera de resolver los más áridos problemas aritméticos, como si se tratase de la cosa más sencilla del mundo, maravilla é interés grandemente á la concurrencia con una apuesta originalísima, que produjo la expectación general.

Cuando Inaudi se dedicaba á decir en qué días de la semana habían caído los del mes y año que se le indicaban, un espectador, persona amiga nuestra y respetabilísima, le preguntó: —¿Qué día fué el 8 de Febrero de 1907?

Y el calculador, sin dudar un momento, contestó: —Jueves. —No, señor; miércoles—repuso el que había interrogado. —Jueves—repitió Inaudi con seguridad aplastante; y añadió, dirigiéndose al que le preguntaba: —si quiere el señor, haremos una apuesta. Yo pongo 1.000 pesetas contra 10, para los pobres. Si el 8 de Febrero de 1900 no fué jueves, en el acto entregaré las 1.000 pesetas; si el equivocado es usted, entregará 10. —Aceptado—contestó el espectador, seguro de estar en lo cierto. Pero vencer á Inaudi en cuestiones de cálculos y cuando él afirma una cosa, es

como pretender coger la luna con las manos.

Inmediatamente se procedió á comprobar de parte de quién estaba la razón, para lo cual Leonard Parish hizo saber al público que se haría la comprobación examinando la fecha en el número de *El Liberal* correspondiente al día indicado.

A escape salió un ordenanza en busca del susodicho número, y á los pocos momentos, en la pista del Circo, y entre la general expectación, Leonard abrió el tomo de *El Liberal* correspondiente al primer semestre del mencionado año.

El interés era grande. ¿Quién estaría en lo firme? Para los que conocen de lo que es capaz Inaudi, no había duda de que triunfaría; pero otros, más incrédulos ó menos conocedores del íntimo matemático, incluso el promotor de la interesante contienda, lo dudaban.

—Si se trata de la fecha en que me casé, ¿cómo no voy á recordarlo el día?

Y, en honor de la verdad, lo natural era que tuviese razón.

Abierto el tomo de *El Liberal*, se examinó el número del 8 de Febrero, y cuando quisieron pudieron ver que decía «jueves».

Parish lo hizo saber al público, y un aplauso entusiasta resonó en todo el Circo. Además, el simpático Leonard comunicó que el caballero que había aceptado la apuesta entregaría á la Asociación Matritense de Caridad, por conducto de *El Liberal*, las 10 pesetas perdidas.

Mundo Médico

Todo el que padezca de insomnio, dice un eminente médico inglés, puede ensayar cualquiera de los siguientes procedimientos para llamar al dios del sueño.

Un buen sistema consiste en dejar los pies colgando fuera de la cama, haciendo el propósito de permanecer así hasta contar mil.

En la mayoría de los casos el paciente se habrá quedado dormido antes de llegar á contar doscientos. Otro sistema eficaz es el de andar un poco por la habitación con los pies descalzos, antes de acostarse.

Una pastilla de menta, ó una galleta, tomadas al tiempo de acostarse, suelen producir un sueño en poco tiempo.

Por extraño que parezca, también es muy buen remedio tomar una taza de café muy cargado y mezclado con abundante leche. Esto quita la fatiga de los nervios y del cerebro que muchas veces es causa de insomnio.

La sábana húmeda, tan usada en hidroterapia, cura en la mayoría de los casos, por obstinados que sean. Para aplicarse este remedio se coloca el paciente en una bañera que contenga unos cuantos dedos de agua, y se envuelve en una sábana empapada en agua fría ó templada.

En seguida se echa cinco minutos entre unas mantas calientes, se quita después la sábana, se fricciona con una toalla suave y se acuesta inmediatamente.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Los señores Hardisson Hermanos, agentes de la «Compagnie Générale Transatlantique», han recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Al Sr. Capitán del vapor francés *Californie*, en el puerto de la Habana.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, pasajeros de tercera clase, tienen el honor de dirigir á usted, para que así conste, la presente carta. Hemos quedado, señor Capitán, satisfechos del esmerado trato, de la exquisita y abundante comida que nos ha servido durante la travesía, y de su buen paladar español; de las inmejorables condiciones del vapor, haciéndose notar al propio tiempo la rigurosa higiene que en él se observa, especialmente en los camarotes y retretes, debido á la visita de inspección que diariamente practica V. en compañía de la digna oficialidad á todos los departamentos del buque que dirige. Queda V. autorizado para que haga lo que le plazca de la presente carta. Por nuestra parte, la publicaremos en los periódicos de la Habana, como prueba de gratitud. A bordo del vapor francés *Californie*, á 15 de Abril de 1911. Diego S. Delgado—Fernando H. García—José González—Carlos García—José Vazquez—José Bermejo—Manuel Carballido—Valentín Fernández—Angelino Benitez.—Firmo por mí y por diez que no saben firmar, á saber: Antonio Cabrera Reyes.—José Quintana.—Germán Castellano.—Santiago Lugo Torres.—José Mendez Moreguet.—Juan Mendez.—Mateo Her-

nández.—Daniel Llanos.—Eduardo González y Andrés López.—José Lamas.—José Conil.—José A. Regueiro.—José Quintela.—Vicente Uria.—Celso García.—Firmo por mí y por diez que no saben hacerlo, á saber: José R. García.—José Chinae.—Domingo Rolo.—Domingo Mendoza.—Cristobal Marichal.—Ceferino Hernández.—Domingo Pérez.—Agustín Mendez.—Vicente Marcos y Juan Gil.—José Fernández.—Antonio Marrero.—Domingo López.—José Conde.—Miguel Arias.—Enrique Alvarez.—Antonio Vidal.—José Martínez.—Juan Guades.—Juan Martín.—Aniceto García.



La Tierra crece de año en año á consecuencia de las materias meteóricas que caen constantemente sobre su superficie. Young calcula en cien toneladas el peso de las materias que se depositan diariamente sobre nuestro globo, las cuales podrían formar, en un plazo de mil millones de años una capa de dos centímetros y medio de grueso, repartida por toda la tierra.

Como nuestro globo va aumentando aumenta también la fuerza de gravedad y somos atraídos con más fuerza hacia el sol, pero como también aumenta, y en mayor proporción, la fuerza centrífuga que nos conserva alejados del astro, resulta que gradualmente se aumenta la distancia que nos separa del sol.

Hace pocos días han sido encontrados en Génova documentos auténticos que permiten fijar de un modo exacto la suma empleada en el descubrimiento de América por Cristobal Colón.

Al célebre navegante, como jefe de la expedición, le fué asignado un sueldo de 1.600 pesetas anuales.

Los capitanes de las dos carabelas que marcharon á las órdenes de Cristobal Colón cobraron 900 pesetas por año, y cada marinero fué contratado con el salario mensual de 50 reales.

El equipo de la flotilla sumó en total pesetas 14.000. Los víveres (pan vino y legumbres, carnes, etc.) costaron seis pesetas por mes y por cabeza. Cuando regresó Cristobal Colón, recibió 22.000 pesetas, á título de reembolso, por las cantidades que adelantó durante el viaje. Esa suma representa los gastos de la expedición que duró desde 3 de Agosto de 1492 á 4 de Marzo de 1493. Si á las 22.000 pesetas se añade la suma de 14.000 que, según hemos dicho, costó el equipo de la flota, resulta que uno de los más grandes descubrimientos de que se enorgullece la Humanidad ha costado 36.000 pesetas.

No puede darse nada más económico. Las cifras que acabamos de citar han sido extraídas de los libros de los hermanos Pinzón, armadores de Palos, merced á los cuales pudo Cristobal Colón realizar su viaje.

La supresión de los Consumos

Las informaciones que han hecho los periódicos republicanos sobre lo que corresponderá pagar al rey como compensación á los Consumos suprimidos, han llevado á la inquietud á todo lo que con Palacio tiene alguna relación, y ya se esgrimen las alabardas contra el proyecto que se discute en el Congreso.

Según *La Epoca*, el marqués de Cortina ha desistido de impugnar la reforma ante los requerimientos insistentes de Canalejas y del conde de Romanones; pero la *Actualidad Financiera*, revista por el marqués fundada, afirma que el proyecto de ley para suprimir los Consumos será el Waterloo del ministro de Hacienda.

¿Por qué? Dejemos la palabra á la *Actualidad Financiera*: «En el proyecto se establece un impuesto de 15 por 100 sobre el importe del inquilinato y se añade que cuando los funcionarios públicos ocupen, por razón de su cargo, fincas de la Nación, se calculará que pagan de alquiler una suma equivalente al 10 por 100 de su sueldo.

Es evidente que dicha prescripción va dirigida en primer término contra su majestad el rey, quien, como es sabido, paga todos sus impuestos personales, incluso el de cédulas, y que fué el primero que mandó á sellar á la Fábrica del Timbre su encendedor mecánico.

Pues bien: en ese caso, que como típico presentamos, resulta la enorme suma siguiente: El supuesto alquiler de casa se reputará para el rey en el 10 por 100 de su haber, ó sea 730.000 pesetas anuales. Sobre esto cobrará el Ayuntamiento de Madrid la modesta suma de 150.000 pesetas anuales por impuesto personal, y no hay que decir si los concejales republicanos se alegrarán ó no de incluirlo en el padrón. De suerte que el rey y la reina, y los infantes, que por buena salud que tengan no es posible que consuman más de cien pesetas diarias en la materialidad de la comida, y

que con la supresión de los Consumos podrán á todo tirar encontrar una economía de 12 á 15 pesetas sobre aquella suma, al suprimirse los Consumos tendrán que pagar, en equivalencia de ese beneficio, 500 pesetas diarias sólo por razón de inquilinato.

Es más: cuando la ley se implanta y los Consumos se supriman en toda España, el rey tendrá que pagar, además de 150.000 pesetas de Madrid, otra suma igual al Ayuntamiento de Aranjuez, y otra al de San Ildefonso, y otra al de Sevilla y otra al de El Pardo, y otra al de Cortegada y, por último, otra al de Santander, tan pronto como se haga cargo del palacio que le construyen en la playa de la Magdalena.

Y si atropello tal se intenta cometer nada menos que con el rey, sea por inadvertencia ó por mala intención, que para el caso es lo mismo, ¿qué respeto puede haber merecido para los que redactaron esos desatinos, el derecho del pobre burgués de la clase media, para quien cada fin de mes es un problema?

Y por eso el proyecto no será ley, ni que quiera ni que quiera el Sr. Canalejas. Toda la diferencia consistirá en que si el Gobierno lo hace cuestión de Gabinete, caerá, y si no lo hace, seguirá viviendo; pero el atropello y la injusticia no la soportan los pueblos en el siglo XX, y sólo pudieron prosperar en las épocas de los Gobiernos absolutos, cuando los ciudadanos no tenían conciencia de sus derechos.

Según parece, está reconocida por todos la competencia del marqués de Cortina en materias financieras, y es su Revista algo así como faro luminoso que orienta á los que navegan por el mar de las finanzas.

Ni quitamos ni ponemos rey en estos asuntos. Respetuosamente nos descubrimos ante los técnicos, y si éstos proclaman al marqués de Cortina como ilustre financiero, por nuestra parte proclamado queda.

Pero en la *Actualidad Financiera* hay algo que nos conviene recoger y que lo subrayamos al copiarlo. Resulta que D. Alfonso paga todos los impuestos personales incluso el de las cédulas y el del encendedor mecánico. Ello viene á demostrar lo que nosotros hemos dicho en otra ocasión: que no es aplicable el precepto constitucional para eximir al monarca de lo que le corresponda pagar como compensación á los Consumos suprimidos; que D. Alfonso, primer agricultor cuando se trata de agricultura; primer soldado cuando se trata de Milicia; primer funcionario cuando se trata de funcionarios; primer consumidor cuando se trata de Consumos, es también, por su propia soberana voluntad, el primer contribuyente.

Paga todos sus impuestos personales, incluso las cédulas y el sello del encendedor mecánico, dando así un alto ejemplo á muchos de los más entusiastas de su dinastía, que ocultan la riqueza que poseen para defraudar á la Hacienda pública. Lo paga todo espontáneamente, sin necesidad de que nadie le apremie con irrespetuosos requerimientos, y estamos seguros de que si se entera de las ofiosidades de los palaciegos que conspiran contra su Gobierno por haber osado proyectar un arbitrio sin declarar exento al monarca, sufrirá con todo ello gran contrariedad.

Sus mayores enemigos no podrían hacer más. Lo están poniendo en ridículo suponiendo que está en su ánimo negar á la Beneficencia Municipal los recursos.

«El proyecto—dice—no será ley, ni que quiera ni que quiera el Sr. Canalejas. Si lo hace cuestión de Gabinete, caerá, y si no lo hace, seguirá viviendo».

Aunque así sea y así ocurra, es poco dinástico confesarlo con tanta franqueza. Mañana, cuando el Gobierno caiga, nadie podrá negar el derecho á la Prensa republicana y á la minoría parlamentaria á discutir la crisis, la más oriental de todas las crisis, afirmando resueltamente que en la monarquía española caen los Gobiernos por negarse el monarca á que contra él se establezcan los arbitrios establecidos para todos los funcionarios del Estado.

SE VENDE una casa en la calle de San José, n.º 31; renta anual 1.560 pesetas; 360 m. c. de extensión. Su precio 22.500 pesetas; y en *Salamanca* una finca rústica de 5.000 m. c., con casa y estanques. Renta anual 1.200 pesetas. Su precio 15.000 pesetas. Razón, Cruz Verde n.º 6.

Pida Vd. chocolate "La Legalidad" de José Ferruand

El Gran Premio

obtuvo en la Exposición Universal de Bruselas de 1910, la importísima fábrica de AUTOMÓVILES,

"DUERKOPP & CO. Soc. Anon. Bielefeld.—ALEMANIA."

para sus coches magníficos y de más altabilidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches DUERKOPP medallas de ORO.

Para Informarse dirigirse á EWALD FRANS, Santa Cruz, Calle de ALFONSO XIII, 75/78.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El agua mineral de EVIAN-LES-BAINS es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez.

Únicos importadores: CAUDFIEL & SONS

Un pueblo que vive

Es Portugal un ejemplo para muchas cosas. Esa gratísima impresión de vida europea que sentimos en sus ciudades, y que, aunque sea desagradable para nosotros confesarlo, no encontramos en la capital de España, es la resultante de múltiples virtudes que el pueblo portugués, verdaderamente civilizado y progresivo, posee y pone en loabilísima práctica.

En España no se ha empezado á tomar en serio á Portugal hasta los días del Octubre pasado, en que demostró esta nación cómo en brevísimo tiempo, y sin trastornos ni aun sangre, puede un pueblo volver por sus derechos y sus justicias, y cortar, en nombre de su dignidad, una historia de ignominias y afrentas á la ciudadanía. Los españoles, con un sentimiento de admiración al que se mezclaba quizás algo de justa envidia, vieron desarrollarse en Portugal los acontecimientos que todos conocemos.

La naciente República, después de mundificar el país, consagróse á enaltecerlo. Tan penetrado estaba todo el mundo de la necesidad y la justicia de la revolución que no hubo que detenerse en discutir-la. Portugal siguió laborando, libre ya de trabas parasitarias, y se nos presenta como una nación digna de todos los respetos, consciente de sus derechos y de sus deberes.

Son estos momentos decisivos para la vida del nuevo régimen. Dentro de breves días van á celebrarse las elecciones para las Cortes Constituyentes de la República. Y tan cierto tienen, y pueden tenerlo, el triunfo electoral los admirables ciudadanos que componen el Gobierno provisional, que á estas fechas, que en tiempo de elección difícil hubieran dedicado todas sus horas y toda su actividad á la propaganda y á los preparativos necesarios, hoy lo dedican á propagar y enaltecer, no ya sus ideas, sino su patria, reuniendo en ella, para mostrarla con orgullo, á los extranjeros que componen el IV Congreso internacional de Turismo.

Esto es algo muy importante, aunque los españoles, tanto de la clase de gobernantes como de la de gobernados, no le concedan importancia. España tiene un tesoro monumental, y todavía conserva algo de riqueza artística, aunque poco, porque para eso están obispos, cabildos y aun prínceres opulentos que entregan desahogadamente á charileros y ricachos extranjeros las más bellas obras de arte del patrimonio nacional, sin cuidado de que los Gobiernos pongan coto á sus escandalosas demasías. España posee los paisajes más diversos y los más bellos panoma-

ramas en la variedad de sus regiones. Y, sin embargo, no se preocupa de atraer, como lo hace Portugal, como lo hace Italia, como lo hace Suiza, ese movimiento de viajeros que constituiría, si la carencia de cultura y la escasez de educación que son habituales en España no lo estorbara, una considerable fuente de riqueza para el país y una satisfacción para todos.

El pueblo español siente una hostilidad invencible hacia el forastero, y no sabe hacerle objeto sino de sus burlas ó de sus aversiones. Jamás dice:—¡Bien venido seas!—Sino:—¿A qué ó por qué vendrá?

Y es que en el país de D. Quijote no se cree que nadie pueda hacer nada porque sí, por ideal ó "pour le bon motif", sino que á todo ha de suponerse un interés especial y desde luego mezquino.

La República portuguesa ha hecho de este Congreso de Turismo un asunto nacional. Ha designado para presidirlo á una de las más insignes personalidades, el preclaro Bernardino Machado, ministro de Negocios Extranjeros. Antonio José d'Almeida, ministro del Interior; José Relvas, ministro de Hacienda, y el doctor Brito Camacho, ministro de Fomento, son presidentes honorarios. De todas partes de la nación han llegado los trenes atestados de viajeros. Y la ciudad de Lisboa, para hacer dignamente los honores, se ha vestido de gala, cubriendo de flores los escaparates de los comercios, las puertas, los balcones, las fachadas enteras en algunas casas. La rua Aurea, donde el triunfo de las rosas escondía ayer edificios, tiendas, todo, impresionaban como la maravilla de un ensueño.

Es que, como me decía hoy un ilustre político portugués, antes cambiaban los reyes sus embajadas, y ahora las cambian entre sí los pueblos, como verdaderos soberanos.

Portugal, que ofrece en estos momentos la bella prueba de vitalidad, prosigue gallarda y pacíficamente su camino republicano. Cierto que el Gobierno puede esperar con tranquilidad completa el día de los comicios. Recientemente ha regresado Alfonso Costa de un viaje por las provincias, que ha puesto de manifiesto la efusión que todo el país siente por la República. Y al volver á Lisboa fué recibido con una manifestación asombrosa y enorme de entusiasmo, en la que tomaron parte todas las clases de la sociedad. No hay peligro de exageración de la noticia. Un español que presencié el desbordamiento del júbilo general me la ha referido, entusiasmándose también al recordarla.

Es verdad. Los portugueses tienen ya limpia la casa. Por eso se regocijan de que vengan á visitarlos.

Pedro de Répide.

Lo que ocurre en el Parque

Varios señores se han acercado á nosotros para pedirnos que llamemos la atención de la autoridad sobre las escenas poco cultas y molestas para los espectadores, que todas las noches se vienen desarrollando en el Parque.

Es el caso que unos cuantos individuos, queriendo averiguar los secretos artísticos de la señora Mariscal, están convirtiendo el espectáculo en un pugilato que desde del respeto que se debe al público y sobre todo de las señoras que concurren á estas funciones.

No hay derecho á molestar en esa forma á los que pagan su dinero para proporcionarse un rato de solaz, no para que les demuestren si la señora Mariscal adivina ó no el pensamiento, dando lugar á protestas de los espectadores pacíficos y prudentes, y, si la autoridad no lo remedia, que esas discusiones, que no hablan muy bien de la cultura de los que las promueven, degeneren en altercados y choques personales, pues cada noche se excitan más los ánimos y sería vergonzoso para todos que las exageraciones llegasen á ese resultado.

Trasladamos estas quejas al digno Gobernador civil Sr. Eulate, haciéndonos eco de las manifestaciones de la mayoría del público, y estamos seguros que bastará con este aviso para poner término á esas escenas por todos conceptos deplorables dejando en paz al público y á los artistas.

Y al que no le guste así, que no vaya al Parque.

El puerto

Procedente de Hamburgo, Amberes, Southampton y Canaria, llegó ayer tarde el trasatlántico alemán «Prinzregent», conduciendo 225 pasajeros de paso para Dakar.

Ayer entraron los veleros «Buen Jesús» de la pesca, con pescado salado y «Elvira», de Canaria, con madera.

Suicidio en Las Palmas

El Delegado del gobierno en Las Palmas, ha comunicado telegráficamente al Sr. Gobernador civil un lamentable suceso que ha causado dolorosa impresión en aquella ciudad.

Por motivos que aún se desconocen y en averiguación de los cuales funciona el Juzgado militar, suicidóse anteayer el sargento de caballería José García Solano.

El suicida llevó á cabo su propósito disparándose un tiro en la cabeza, del que falleció instantáneamente.

Ayer se verificó la autopsia del desgraciado sargento.

Noticia importante

Como resultado del artículo que vió la luz pública en estas mismas columnas, en 2 del actual, titulado «El Ferrocarril de circunvalación de Tenerife», debido á la pluma de nuestro estimado amigo y colaborador, de Guía de esta isla, D. Manuel Alvarez Hernández (M. Zalve) ha recibido éste una carta de una distinguida personalidad de Barcelona, pidiéndole el mayor acopio de datos para el estudio del tendido de la vía férrea en Tenerife, estudio que ha de someter al criterio de importantes capitalistas de la opulenta ciudad catalana, deseosos de colocar su dinero en empresas de gran magnitud.

Cuando el espresado amigo reciba nueva carta de Barcelona, que espera dentro de algunos días, se procederá á ha-

cer la oportuna información conducente á tal fin en los pueblos de la isla, y para lo cual es de esperar que presten su concurso más decidido las personas amantes de este país.

Sucesos

Modernismo parisien

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas á un subdito francés que se permitió poner las manos en la cara á una joven que transitaba por la calle del Castillo.

La mencionada joven se vió precisada á huir para evitar las caricias del sátiro. Las 75 pesetas habrán hecho exclamar al gallo: Aquí están más caras que en Marruecos.

Actos inmorales

Ayer fué conducida á la cárcel para cumplir una quincena impuesta gubernativamente, una prójima que se dedicaba á cometer actos inmorales en la vía pública, con gran satisfacción de los aficionados á este Sport.

NOTICIAS

El Tiempo.—29 de Mayo 1911. Despejado ó con ligeras nubes, soplando brisa sostenida de los cuadrantes del N. Un día magnífico. Máxima 21.º y mínima 16.º (70.º y 62.º escala Fahrenheit.)

Nuestro joven paisano D. Eduardo Tarquis telegrafía diciendo que tiene en su poder los nuevos seis cuadros al óleo procedentes del Museo de Arte Moderno de Madrid, cedidos para nuestro Museo Municipal.

Además ha conseguido el señor Tarquis dos esculturas del famoso artista D. Agustín Querol.

Con motivo de la adquisición de estas obras, nuestro estimado colega Diario de Tenerife se lamenta de que el local sea insuficiente para hacer la instalación de dichas esculturas y de otras recibidas últimamente para el Museo. Únicamente—dice—ampliando alguna de las galerías, ó habilitando una nueva sala, obra que no habría de significar un gran gasto pero que de todas maneras sería empleado, podría solucionarse este que estimamos como un verdadero conflicto, puesto que dada la importancia que el Museo ha adquirido bien merece que se haga por él cualquier esfuerzo y hasta algún pequeño sacrificio.

Estamos conformes con el querido compañero. El Ayuntamiento debe preocuparse de este asunto.

Mañana se espera en el gran Hotel Humboldt una numerosa expedición de turistas, que permanecerán varios días en esta isla.

En obsequio de dichos extranjeros preparanse grandes fiestas en el Humboldt.

Ha regresado de Inglaterra el joven y aprovechado estudiante D. Fernando Zerolo y Fuentes, hijo del inolvidable doctor D. Tomás Zerolo.

Resolviendo una consulta se ha dispuesto:

1.º Que en las Normales se sostenga la supresión del peribó de derechos de certificaciones y formación de expedientes de matrícula á alumnos no oficiales.

2.º Que se autorice á dichos Centros para sufragar los gastos de impresos de matrículas, sellos de Correos, del Estado y otros análogos, con cargo al crédito que se consigna en presupuestos para material de oficinas de cada uno de ellos, y si por estar éste ya distribuido, no hubiera suficiente, con cargo al de material ordinario; y

3.º Que por los directores se presente un modelo de impresos que deberá llevarse de toda la documentación en las Secretarías, á fin de elegir el más sencillo.

Se ha significado al ministro de la Gobernación la necesidad de que oblige á la Diputación de Canarias al total cumplimiento del artículo 18 del decreto de 5 de Mayo de 1899.

En la reunión que, bajo la presidencia del general Eulate, celebró últimamente la Junta provincial de Protección á la Infancia, se trataron los siguientes asuntos:

1.º Dotar al nuevo personal de las Secciones con tarjeta de identificación.

2.º Reiterar á las Secciones el recordatorio de la sesión anterior para que impriman más actividad á sus trabajos.

3.º Quedar enterada la Junta de un

JOSE TORRES HERRERA
 Imeldo Serís 95, 97 y 99
 Ultramarinos del Reino y Extranjeros.—Cereales de todas clases.
 Paja trillada.—Carbón COK y vegetal.
—LA GRAN ECONOMÍA—
 Extenso surtido de cocinas extranjeras perfeccionadas para carbón COK, incluso para planchas con horno y calentadores de agua.

¿Quiere usted lo mejor?
 TENEMOS LO QUE USTED QUIERE.
El Whsky BUCHANAN'S
 REPRESENTANTES: KUHNER HENDERSON & Co.

To let. A well furnished Villa in Puerto Cruz. Splendid position With gardens and beautiful view 70, metres above sea, not for from town and Hotel Humboldt gardens Lady going abroad wishes to let it for three monshs. (No children). Full particulars at Hotel Camacho Sta. Cruz.

SE vende el hotel de la calle de Numancia N.º 31, en esta Capital. También se vende en La Laguna la casa N.º 32 de la calle de la Carrera. Dará razón D. Domingo Cabrera, en aquella unidad.

SE alquila la casa calle del Clavel Núm. 3. En esta imprenta darán razón.

SE ALQUILA un salón propio para depósito, en la calle de Jesús Nazareno núm. 5. Informarán Palido, 21.

Coñac Terry. Puerto Santa María. Representante en esta, don Arturo Delgado.

Finca. Se vende una entre la jurisdicción de Arafo y Candelaria, con cabida de más de trescientas fanegadas de terreno propia para los cultivos de tomates y plátanos. Tiene un pozo que produce unos 20 metros cúbicos de agua por hora, con una molineta para su elevación, siendo susceptible de extrañar gran cantidad de agua. Para más informes, dirigirse en Arafo á la calle de la Libertad núm. 2.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

SE ALQUILA una casa de construcción moderna y dos pisos en la calle de Santiago núm. 42 antiguo, 32 moderno. Darán razón Imeldo Serís, 40.

Folleto de LA PRENSA (45)

Roger Laroque

Traducción española

por JULIO MARY

decimos, era hermosísima. Pero el protagonista de nuestra historia, nada veía, nada oía. La mirada estaba obstinadamente fija sobre una linda

casa, al otro lado del lago, cuyo jardín se veía descender en suave pendiente, sembrada de césped y cortada por árboles hasta la ribera. Era allí donde reposaba su pequeña Susana, donde sin duda, y á pesar de la hora, le esperaba su esposa. Allí, durante largo tiempo había abrigado su alegría, sus amores y la felicidad de los que amaba. ¿Todo aquello iba á perderlo? Lentamente echó á andar á lo largo del estanque, á través del puente é inclinándose sobre la aguas, ocurrióle la idea de arrojarse á su fondo para poner fin á tantas angustias. Pero su mirada se dirigió á la quinta. ¡Quería morir, pero viendo una vez todavía á su mujer y á su hija!... Llegó, abrió la puerta y subió. Todo estaba en silencio en la casa.

—¡Sin duda duermen!—murmuró el ingeniero mecánico. Escuchó en la habitación de Enriqueta. Nada. Entonces pasó á la suya y cayó agobiado en la silla de su

escritorio con la cabeza entre las manos. De este modo, en esta actitud fué como le vieron Enriqueta y Susana. Prosiguió en la misma idea del suicidio y sacó un revólver del escritorio; lo amartilló y apoyó el arma martirica contra su corazón. Pero siempre el pensamiento de Susana y Enriqueta se interponía entre él y la muerte!... Dejó el revólver. No se acostó ni durmió en toda la noche. Al día siguiente cuando besó á su mujer, sintió que su resolución disminuía. Matarse, ¿no era condenarla á la miseria?... Estuvo casi contento. No tenía aún valor para confesar á Enriqueta su ruina.

—¡Mañana se lo diré!—se decía, —dejémosla un día más de felicidad... Pero tanta necesidad de oír á Enriqueta repetirle que le amaba, del modo que le había dicho! suceda lo que quiera, que le amará siempre. Cuando á las nueve se marchó á París, el asesino de Laroque no se había descubierto. Roger fué al bou-

levard Nalesherbes. Allí tenía en su habitación algunas obras de arte; de precio elevado, y pensaba deshacerse de ellas, con la idea de reducir todo á dinero. Haría una media hora que estaba allí, cuando subió el portero, entregándole un paquetito y una carta, todo con su dirección y diciendo que una dama encubierta, que parecía joven y bonita, acababa de traerlo en aquel instante. Una mirada bastó á Roger para reconocer la escritura; además, de la carta se desprendía un delicado perfume de mujer que él conocía demasiado. Tuvo un movimiento de cólera. ¿Qué quería? ¿Le perseguiría por todas parte? Llamó al portero para que lo devolviera, pero Julia había partido. Entonces, con gesto brusco, nuestro héroe abrió la carta:

Alguien que conoce vuestra situación y á quien en otras ocasiones socorristeis, quiere socorreros á su vez reembolsándoos. En el

pliego adjunto encontraréis los cien mil francos que os debo. Me voy. Adiós.

Cuando quiso romper el sobre del otro paquete, su mano temblaba y se vió obligado á detenerse. Su rostro y frente se vieron invadidos de súbito color rojo. Después, de un tiritazo rompió el sobre. ¡Era verdad!... no sabía... la carta no había mentido. Los fajos de billetes de banco cayeron sobre la mesa. De modo que Julia se vengaba, pero noblemente; Roger, á pesar suyo, se alegró, porque aquello era su salvación. La falta le caía más pesada que nunca sobre el corazón, sin esperanza de olvidarla ni de escapar á los remordimientos. Para Julia era casi una manera de redimir su falta. Esta se salvaba por el amor, mientras que Roger se decía que no solamente no la amaba, sino que nunca la había amado. Y en su inquieto espíritu se revolvía sin cesar la misma idea: ¿Có-

mo podría justificarme á mis propios ojos? Rompió la carta de Julia y la quemó, para que no quedasen señales de ella; puso los billetes que acababa de recibir tan milagrosamente en su cartera y corrió á llevarlos á la calle de Saint-Maur. Juan Gerrier les dió entrada en caja sin contarlos. Pero esto no era todo. Para poder cumplir con los compromisos del día siguiente, faltaban á Laroque cincuenta mil francos. En un principio tuvo intención de dirigirse á los amigos que se habían negado la primera vez, contando con que el favor era menor y que fuera probable que no se negaran. Pero luego, aunque no era jugador pensó en el juego, y resuelto á detenerse si perdía y bastante seguro de sí mismo para no temer nada, se fué al Circolo. Ganó, en efecto. En la mesa del baccarat, un jugador se obeeó contra él. Era un miembro del Circolo recientemente introducido. Roger no le conocía. Le llamaban Luversan. Es-

POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

Un "aplech"

Madrid 29 (22). Comunican desde San Felú que ayer celebró un *aplech* carlista al que concurrieron gran número de partidarios del Pretendiente.

Los oradores atacaron la obra liberal del Gobierno censurando el proyecto de ley de Asociaciones y abogando por el triunfo de la religión.

Un mitin radical

En el mismo pueblo tuvo lugar por la tarde un mitin de propaganda radical, recogiendo algunos oradores las alusiones verdaderas por la mañana en el *aplech* contestándolas dignamente.

¿Preparados?

Llaman poderosamente la atención el hecho de que llegasen de Barcelona muchos carlistas aún después de haber terminado el acto público que ellos habían realizado por la mañana.

Estos recorrían la población en grupos sitiándose varios en las proximidades de la estación del ferrocarril.

Agresión

Al ir á tomar el tren los elementos radicales que no pertenecían á la citada población fueron agredidos inesperadamente por los carlistas, trabándose una lucha sangrienta, durante la que se cambiaron numerosos tiros de uno y otro bando, interviniendo la fuerza pública en la refriega.

Ocho muertos

La lucha adquirió tales proporciones que cuando la Guardia civil, después de grandes esfuerzos y de luchar á su vez con los dos bandos, consiguió restablecer el orden, se encontraban sobre el lugar del suceso ocho muertos.

Siete radicales y un carlista
Hecha la identificación de los cadáveres se dedujo que de los muertos uno pertenecía al grupo carlista y siete al de los radicales que constituía un pequeño núcleo llevándose la peor parte de la contienda.

Heridos y detenidos

El número de heridos es considerable. Las detenciones que ha hecho la fuerza pública también son numerosas.

Excitación

Los ánimos están excitadísimo en toda la región, temiéndose se reproduzcan los desórdenes que se atribuyen á la poca previsión del gobernador y á lo envalentonados que están los jaimistas desde que han visto que el gobierno pasa por alto sus desmanes.

La cuestión canaria

Ha continuado hoy con gran animación la información pública suspendida el sábado sobre la cuestión canaria.

El salón donde se celebra el acto está completamente lleno.

Corriendo

Al empezar la sesión manifestó el presidente señor Merino que para abreviar se concedía á cada informante media hora á fin de que tuviesen tiempo de hablar los varios oradores que tienen pedida la palabra.

Poggio opónese

Opúsose á la pretensión de

la presidencia el diputado por la Palma señor Poggio que hizo ver los inconvenientes que tenía el tasar el tiempo á los oradores, lo que constituía una verdadera coacción del pensamiento.

Rogó se ampliase la media hora.

Condescendencia

Contestóle nuevamente el señor Merino diciendo que haría lo posible por atender el ruego pero que confiaba en la discreción de los informantes.

Empiezan los informes

Acto seguido tomó la palabra el primer informante don Miguel Carballo, que defendió en nombre de la isla de la Palma la unidad provincial.

Dijo que la división de la provincia haría imposible la vida de las islas menores porque aumentaría de una manera considerable el contingente provincial, causando trastornos económicos de difícil remedio.

Lecuona

A continuación leyó un luminoso trabajo Don Camilo Hernández Lecuona, demostrando que la división de la provincia traerá como consecuencia el aumento de los gastos para el Estado.

Hizo una brillante invocación al patriotismo, recordando la fidelidad de que siempre ha dado pruebas la isla de Tenerife, considerando como uno de sus hechos más gloriosos la derrota de Nelson.

Delgado Barreto

Hace uso de la palabra el redactor de la «Correspondencia de España» señor Delgado Barreto.

Con elocuencia se declara partidario de la unidad provincial.

Declarase enemigo de la división afirmando que la proyectada reforma no soluciona nada.

Añadió que era defensor decidido de los intereses de Tenerife y que á pesar de militar en el partido conservador, en el caso de que la división se hiciese, aconsejaría á su tierra hiciese todo lo que creyese conveniente para castigar el despojo.

Hernández Sayer

Habla el señor Hernández Sayer. Su discurso causa sensación en todos los que lo escuchan.

Su informe, brillantísimo por todos conceptos, va acompañado de prueba documental irrefutable.

Refuta con argumentos convincentes las afirmaciones de los divisionistas y deja completamente probado que la división sólo la quiere el caciquismo.

Benítez de Lugo

Don Félix Benítez de Lugo pronuncia un magnífico discurso abogando igualmente por la unidad provincial y considerando descabellado el propósito de dividir la provincia.

Alude á los señores Canalejas y Maura, diciendo que al crear éste la ley de Administración local combatió la división provincial.

Considera inexplicable la conducta del Gobierno queriendo perturbar la vida de

una región en momentos difíciles para la nación.

Refiriéndose al origen del proyecto supone que para presentarlo á las Cortes han debido mediar muy altas influencias, pues de otro modo no cree que Canalejas cometiera un desatino semejante.

Felicitado

Al terminar el señor Benítez de Lugo su patriótica y valiente peroración fué muy felicitado por todos los concurrentes.

Animación

La colonia tinerfeña está muy animada ante el favorable desarrollo de los informes.

Para mañana

Mañana informará la Comisión últimamente llegada de esa isla, siendo el primer informe el de D. Emilio Calzadilla.

La expectación en la colonia canaria es grande por conocer el resultado de este debate.

Inseguro

El Gobierno está cada vez más inseguro estimándose que de un momento á otro se planteará la crisis, lo que no ha sucedido ya por falta de hombres que se encarguen de formar Gabinete.

Del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado hoy se examinó el estado actual de la política.

Acordaron los ministros dimitir en el caso que fracasase el proyecto de Consumos.

En el Senado

En la sesión de esta tarde en el Senado rectificó el señor

Sánchez Toca, insistiendo en casi todo lo que afirmó el sábado.

Canalejas

Al levantarse el señor Canalejas se produjo en la Cámara un movimiento de expectación.

Confiesa que necesita el apoyo de los conservadores para sacar adelante el proyecto.

Atacó á los liberales que fingiéndose amigos le traicionaban.

Dijo que espera tranquilo el resultado de la votación y que de todas maneras creará haber cumplido con su deber.

En el Congreso

En el Congreso, el diputado republicano D. Alvaro de Albornoz atacó duramente á los carlistas, protestando de los sucesos ocurridos en San Felú.

Llamó á los carlistas asesinos.

Escándalo

Los carlistas increparon á los radicales insultándolos.

Entre el enorme escándalo que se produce se oyen graves acusaciones ai gobernador de Barcelona.

La presidencia es impotente para restablecer la calma.

Cambios

Londres	27'32
Paris	7'95
Interior 4%	84'80
Amortizable 4%	93'20
Amortizable 5%	101'25

CÁNOVAS.

MUEBLES.—Se venden por dueño todos los de una casa á precios baratísimos.—Informes, Serrano 50.

Fábrica de Tabacos "Aurelio"

DE

Laureano Hernández

Calle del CASTILLO, núm. 56.

Especialidad en Conchas, Brevas, Londres, Imperiales, Cazadores, etc. etc.

Ventas al por mayor y menor de tabacos y cigarrillos de las mejores marcas.

En esta casa se encuentran todas las marcas de cigarrillos del país.

ALFONSO XIII, NUM. 56.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR ALCODENTAL

Marca E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA

Española

Frasco: UNA PESETA.

Dentrífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, con puesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución 3.—Teléfono número 201.

agua de Colonia superior: 3 pesetas litro.
Ron Quina: 2 pesetas cincuenta céntimos medio litro.

LA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.
Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.
Por 40 Pts. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Hay féretros para adu tus desde 15 pts. en adelante y para niños 3 Inmenso surtido en féretros y mortajas para niños á precios baratísimos.

Gran rebaja en los féretros Imperiales

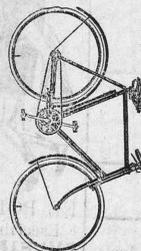
Se hacen traslados de cadáveres del interior á la mita de precio que antes. También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla.
No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse á esta Casa.
Imeldo Seris 103. Teléfono 422

Neumáticos Michelin

PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS Stock completo



Bicicletas
Motocicletas
Automóviles
y
Accesorios.



Brown Brother Ltd. La mejor de las grandes marcas

Bolones de Foot-Ball. Gran surtido de PATEES para Caballeros y Señoras. Máquinas de carretera, carrera y lujo. Bicycles desde pesetas 100. Motocicletas desde pesetas 750. Automóviles desde pesetas 5.500. Bicycles de ocasión, pts. 50. Bicycles de alquiler 1 peseta la hora.

Depósito: San José 38.

Oficina: Dr. Comenge II.

—SANTA CRUZ DE TENERIFE—

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.
Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde
Se vende el famoso preparado SALVARSAN á 606.
20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES 9, San Francisco, 9

A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad en la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abigos, blusas, echarpes, trajes de tul bordado y cuantola moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para rajes de caballeros, camisas, corbatas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras confección de toda clase de POSTIZOS, aplicación de las famosas tintes BROUX. De venta en la casa. Se pasa á domicilio con aviso.

—Le Printemps—

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

Cerveza Monopol

Pídase en los principales establecimientos

ÚNICOS Importadores para las Islas CANARIAS African Asociación Limited.—Liverpool

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote Vicente Cambreleng & Ca (S en C.)

OBRAS NUEVAS Enciclopedia Jurídica Española

Comprende toda la legislación de España hasta 31 de Diciembre de 1910. Colaboración de eminentes Jurisconsultos Publicistas y Profesores. Entre ellos D. M. Alvarez, D. V. Amat, D. L. Armillán, D. G. Azcárate, D. V. Cobián, D. T. González Besada, D. R. María Labra, D. J. de la Cierva, D. E. Montero Ríos, D. A. Tapia, D. J. Biernas Hurtado y muchos que se detallan en prospectos.
Obra la más completa, clara impresión, papel fabricado para la misma, magníficas tapas para su encuadernado. Editada por la CasaSeix de Barcelona.

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Cirugía infantil complemento de la Enciclopedia de Pediatría de Haundler y Schlossmann.
Exclusiva para la venta de estas obras en la Provincia de Canarias, Ramón Bachs y Fernández.
Detalles y condiciones, Librería Delgado Yumar, San Francisco núm. 2.

La pintura Diamante ahorra tiempo, dinero y salud.

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PIASES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

Plátanos, Tomates y Patatas

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN DE EMBARGAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN

GRANDES ALMACENES

DE

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Carlos La-Roche

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.
Cemento DRAGO: (clase corriente) la más acreditada de las que se importan en las islas Canarias.



Maderas de todas clases.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 228.

Santa Cruz de Tenerife.

TELÉFONO 327.

Sociedad de Navegación e Industria
AGENTES, J. A. Braje

El magnífico vapor correo español
HESPERIDES
saldrá de este puerto el día 1.º por la mañana, con destino á CÁDIZ

Agedate,
A. J. BRAJE,
Cruz Verde 24.

Larrinaga Line

El magnífico vapor
Esperanza de Larrinaga (1)
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Mayo de 1911, con destino á LONDON con hueco disponible para frutos.

(1) La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanceaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Pinillos Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español
PIO IX

llegará á Santa Cruz el día 29 de Mayo de 1911 con destino á HABANA y CIENFUEGOS pasajeros de primera clase, de segunda, de 3.ª y carga.

El magnífico vapor correo español
Miguel M. Pinillos

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Junio de 1911 con destino á HABANA DIRECTAMENTE con hueco disponible para pasajero de primera, clase de segunda, de tercera y carga.

El magnífico vapor correo español
Balmes

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 10 de Junio de 1911 con destino á Vigo y oporto con hueco disponible para pasajeros de primera, clase de segunda, de tercera y carga.

La Veloce

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Junio de 1911 con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Curacao, Pto. Columbia, (Sabani-lla), Pto. Limón y Colón. con hueco disponible para pasajeros de primera, clase de segunda, de tercera y clase.

Agentes, C. Díaz Botas,
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Motores

auxiliares

para barcos de vela

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los señores Blandy, Brothers y Cia., Las Palmas.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Avodale Castle Durham Castle	8 Junio 22 »
Cape-Tow y puertos de Australia		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z	Corinthic Marathon Ruhina Arawa Themistocles Ruapehu	1 Junio 7 » 15 » 29 » 12 Julio 13 »
	Braemar Castle Insizwa Ruapehu Themistocles Caika Kaikoura Cluny Castle Dunluce Castle Inchanga German Tainui Tintagel Castle	2 Junio 1 » 2 » 9 » 6 » 9 » 12 » 14 » 18 » 21 » 23 » 29 »
LONDRES	Ingeli Miltiades Galician Rotorua Alnwick Castle Inkosi	1 Julio 2 » 5 » 7 » 9 » 12 » 13 »
Hamburgo		
Liverpool		
HABANA directo	WESTERWAL	2 Junio

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina 3.

Nicolás Dehesa
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.
EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES.
PAGOS TELEGRÁFICOS.
CARTAS DE CRÉDITOS.
DESCUENTOS Y COBROS.
CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital. Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santaella, Corredor de Comercio.
A ma de Cría se ofrece una, dará razón en la fonda de Don Antonio Dorta. En Tacoronte (Correo).

Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedirlas.
Valentin Sanz, 15.
Imprenta de "La Prensa"

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representante en España de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.ª. A los que emitan giros sobre Valhermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijo.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA POR
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y comprobada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII
Santa Cruz de Tenerife

¡Se acabaron los Borrachos!
CURA RADICAL

EL POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. EL POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe procurarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tamando EL POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á **AVLEINO GONZALEZ**, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina 3.

El vapor francés
Amiral Hamelin
llegará á este puerto el 28 de Mayo Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Se desea adquirir un motor usado, de petróleo, de 4 á 6 caballo de fuerza. Proposiciones, al Administrador de La «Prensa».

Paja trillada para piensos
La mejor calidad y más barata, se vende en el almacén de Ultramarinos de José Torres Herrera.—Imeldo Seris 65.

YEOWARD BROTHERS
Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo
Día 6 **Ardeola**. Día 20 **Agulla**.
» 13 **Avocet** » 27 **Andorinha**
Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores AGULLA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

La Madrileña
Comida, café y Billares
Tenerife, Candelaria 12.
NOTA: Los Billares se cobran á 75 ctUna hora.

JACOB ALHERS
Lista de los vapores que se esperan
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
29 Mayo	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Oriental de Africa.
3 Junio	San Nicolás	4700	Lisboa y Hamburgo.
3 »	Santa Ursula	3700	Hamburgo.
4 »	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 »	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Santa María	7400	Hamburgo.
6 »	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 »	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa.
19 »	General	7000	Swakopmund, Lüderitzbucht Cape Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ
Mogadar	31/5 1/6 de Junio	2 de Junio
Porta	7/8 de »	9 de »
Larache	14/15 de »	16 de »
Portimao	21/23 de »	23 de »

Cie. Générale Transatlantique
El magnífico vapor francés
CALIFORNIE
llegará á este puerto el 4 de Junio, de donde saldrá para la HABANA DIRECTAMENTE, con hueco disponible para pasaje y carga. Agentes, R. GARCÍA; casa de los Sres. Hardisson Hermanos.

HAMBURGO AMÉRICA LINE
(Compañía HAMBURGUESA Americana.)
CORRECS ALEMANES
El magnífico vapor alemán
WESTERWAL
llegará á este puerto fijamente el día 2 de Julio, saliendo directamente para el de la HABANA para donde admite pasajeros de todas clases y carga. Dicho vapor después de llegar á la Habana continuará su viaje para los puertos del Golfo de México, Progreso, Vera-Cruz Tampico y Puerto de México admitiendo asimismo carga y pasaje.—Para informes, C. y R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

Confitería, Pastelería y Panadería
LA CORONA
Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.
Se admiten encargos para bodas y bautizos. Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga. Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones
SAN ROQUE, 31.

TELEGRAMA
Fabricante de cigarrillos «Radical».—Tenerife. Agradezco envío cajilla cigarrillos «Radical». Su aroma me ha hecho arrepentir del proyecto divisionista.—Canalejas.

Despacho dealpargatas de todas clases de Pascual Rufiz Hernández Puerta Canseco, 39, (antes Consoación). Santa Cruz de Tenerife.
Imprenta de LA PRENSA.